



OM | Oficialía Mayor



Dependencia: Oficialía Mayor
Procedimiento: OM12/2024
Diferimiento de Fallo

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 24 de enero del 2024, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; la Lic. Jasyzania Gutiérrez Odriozola, Vocal-Suplente de la Dirección de Mantenimiento Urbano; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor- Secretario Ejecutivo del Comité, Suplente del Secretario del Ayuntamiento; y la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor- Suplente del Subsecretario Jurídico.

También se encuentra presente el Lic. Eduardo Estrada Medina en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año 2023.

Siendo la hora y fecha establecidas en el acta de diferimiento del presente, se da inicio al acto de emisión del fallo de la licitación pública presencial número OM12/2024, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de espacios públicos del Municipio de Chihuahua, requerido por la Dirección de Mantenimiento Urbano, evento que se celebra con fundamento en los artículos 29 fracciones IX, X y XI, 40, 61 fracción V, 64, 66 y 67 de la "Ley", así como los artículos 63 y 64 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "Ley" y 35 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia de los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

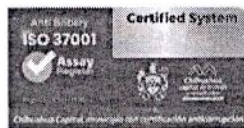
LICITANTE	REPRESENTANTE
HMO DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	JOSÉ ELÍAS HERNÁNDEZ MORENO
ALBERTO AGUIRRE GOMEZ	ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	HECTOR EDUARDO ALCOCER URUETA
DESARROLLO DE PARQUES Y JARDINES, S.A. DE C.V.	ALMA MELENDEZ MARIÑELARENA
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	GABRIELA ROQUE LUNA
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	KAREN ISABEL PEREZ CAMPOS
CESIAH KARINA FLORES LUNA	CESIAH KARINA FLORES LUNA
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	RENE ALEJANDRO LOYA GARCÍA

Se indica que aún no se concluye con la revisión detallada de las propuestas, por tal razón se difiere el acto de emisión de fallo, para celebrarse el día 25 de enero del año que corre en punto de las 14:45 horas, en esta misma sala de juntas. Lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción V de la "Ley".

Oficialía Mayor



OM | **Oficialía Mayor**



Dependencia: Oficialía Mayor
Procedimiento: OM12/2024
Diferimiento de Fallo

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los licitantes asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y artículo 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 14:07 horas, del día 24 de enero del 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en el 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. JASYZANIA GUTIERREZ ODRIÓZOLA
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE
MANTENIMIENTO URBANO

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR-SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS
ASESOR-SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

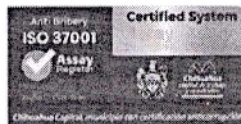
LIC. EDUARDO ESTRADA MEDINA
OBSERVADOR CIUDADANO

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OM Oficialía Mayor



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM12/2024

Diferimiento de Fallo

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
HMO DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	JOSÉ ELÍAS HERNÁNDEZ MORENO	
ALBERTO AGUIRRE GOMEZ	ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES	
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	HECTOR EDUARDO ALCOCER URUETA	
DESARROLLO DE PARQUES Y JARDINES, S.A. DE C.V.	ALMA MELENDEZ MARIÑELARENA	
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	GABRIELA ROQUE LUNA	
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	KAREN ISABEL PEREZ CAMPOS	
CESIAH KARINA FLORES LUNA	CESIAH KARINA FLORES LUNA	
EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	RENE ALEJANDRO LOYA GARCÍA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DIFIERE EL ACTO DE EMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM12/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 I municipiochihuahua.gob.mx

3 3